



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023

PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2023 - 2027 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO.

Con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica, 62 fracción XIV y 63 del Reglamento Orgánico, y conforme a la **Tercera convocatoria a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2023-2027**, emitida el pasado 23 de agosto del año en curso, presento ante el Consejo Académico la terna de las personas candidatas a ocupar la titularidad de la citada Dirección, de entre quienes este órgano colegiado hará la designación correspondiente.

ARGUMENTACIÓN

La conformación de la terna fue elaborada a partir de la ponderación cualitativa y cuantitativa de los siguientes aspectos:

1. Trayectoria académica y profesional de los aspirantes.
2. Programas de trabajo de los aspirantes.
3. Opiniones de la comunidad sobre los aspirantes.
4. Ideas expresadas por los aspirantes en entrevista con el Rector de la Unidad.

La información fue analizada con relación a las funciones que deben desarrollar las direcciones de división, de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Universidad considerando la visión de la Rectoría de la Unidad, las opiniones de quienes participaron en la auscultación, el escenario actual de la Unidad Xochimilco y el de los próximos cuatro años, encaminados a impulsar el fortalecimiento académico de la institución.

A continuación, se presenta la ponderación de cada aspirante en orden alfabético del primer apellido:



Dr. Juan Manuel Corona Alcántar

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

Es doctor en Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación por la Universidad de Mánchester, maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Actualmente se desempeña como Profesor-Investigador de tiempo completo, Titular “C” en el Departamento de Producción Económica y participa activamente impartiendo cursos y asesorías en el Posgrado en Economía, Gestión y Políticas de Innovación y en la Licenciatura en Economía.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II hasta el año 2018. En gestión universitaria en la UAM Xochimilco se ha desempeñado como Coordinador del posgrado en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, como Jefe del Área de Investigación en Economía Industrial e Innovación, Jefe del Departamento de Producción Económica, además de su participación en Comisiones Académicas de Planes y Programas de Estudio, Plan de Desarrollo Institucional, Comisiones de Posgrado, adicionalmente ha participado como asesor en la evaluación de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del CONACYT y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

Actualmente, es miembro de la Comisión Académica Evaluadora de las Convocatorias para el Desarrollo Académico de la Rectoría de la Unidad, adicional a ser integrante del Grupo de Trabajo encargado del Análisis Técnico-Académico Integral e Interdisciplinario, encargado del análisis y desarrollo de propuestas a la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, grupo integrado por el Rector General de la UAM.

Sus principales áreas de interés son: Economía evolutiva de la innovación, sistemas nacionales de innovación, políticas de ciencia, tecnología e innovación, formación de capital humano en ciencia y tecnología y desarrollo económico-social.

En su haber el Dr. Corona ha dirigido más de 30 tesis a nivel de posgrado y ha participado en más de 30 ponencias nacionales e internacionales. En la actualidad forma parte de la RED Iberoamericana de políticas de CTI y participa en el Laboratorio Latinoamericano de políticas de CTI organizado por la UNESCO.

2. Programa de trabajo

El doctor Corona estructura su programa de trabajo en cinco apartados principales, iniciando con una breve descripción del campo de acción que tienen las ciencias sociales y las humanidades y la importancia que representan para atender al ser humano y a las sociedades que conforman en toda su complejidad, para lo cual se requiere un abordaje multi e interdisciplinario. En seguida, expone lo que a su consideración son los retos más importantes que deberá afrontar la comunidad de la DCSH, enfatizando la necesidad de generar un mejor entendimiento de la sociedad y aportar, a través del trabajo científico y de formación, mejoras para los individuos y la colectividad. En este apartado describe muy sintéticamente los recursos humanos con los que cuenta la división y los programas de estudio que abordan las disciplinas que se cultivan en UAM-X.

Como retos de la DCSH, menciona la gestión de los recursos humanos, materiales e intelectuales con los que cuenta la división para facilitar así el cumplimiento de los objetivos sustantivos en materia de investigación, docencia, servicio, preservación y difusión de la cultura, esto mediante una gestión incluyente y horizontal que tenga y tome en cuenta la participación de los involucrados. Como objetivo fundamental de la Dirección encuentra dar un mayor impulso a la investigación social y humanística, poniendo gran énfasis en el fortalecimiento de la investigación asociada a proyectos, programas y actividades académicas multi e interdisciplinarios, en campos fundamentales y áreas emergentes de frontera, de esta forma la investigación se alinea con las acciones estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2033.

Así mismo, plantea la necesidad de tener mayor interacción entre las áreas y los departamentos, fortalecer proyectos en áreas de conocimiento emergentes y simultáneamente ampliar la formación de jóvenes investigadores que contribuyan a dar continuidad a las líneas de investigación de la División. En cuanto a la docencia, centra sus objetivos en la actualización de todos los programas de estudio tanto a nivel licenciatura como de posgrado, tarea que considera impostergable para mantener en ello el modelo del sistema modular donde la investigación formativa debe impulsarse de manera más decidida en los hechos. Aquí la postura de formación docente, es decir, de “educar al educador” es algo que destaca para avanzar en esta materia.

Por otro lado, menciona la problemática en los posgrados por el cambio de operación del CONACYT y la preocupación por la ausencia de algunos profesores en las primeras semanas de inicio de trimestre, tema que debe atenderse agilizando los procedimientos de las convocatorias, teniendo en cuenta la transparencia y los debidos consensos. Como otros asuntos urgentes encuentra en incremento la



atención en la enseñanza de lenguas, aumento de prácticas profesionales, movilidad e intercambio académico de estudiantes, desarrollo de un programa para recuperar y sistematizar la producción de material didáctico y de apoyo a la docencia. En el cierre del programa comenta que el órgano personal tiene la obligación de atender las necesidades de todos los integrantes de la comunidad, sin distinción, sin preferencias y por igual.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El Dr. Corona recibió un total de 26 menciones favorables para ocupar la Dirección de la División. Hubo quienes expresaron un orden de prelación para los candidatos, colocando al Dr. Corona con 4 en primer sitio, 7 en segundo y 1 en tercer sitio. En cuanto a cartas de apoyo, se recibieron un total de doce, 4 externas y 8 internas (2 colectivas y 6 individuales). A partir de las entrevistas realizadas se destacaron las siguientes cualidades del Dr. Juan Manuel Corona:

Se le considera un académico de amplia trayectoria en la UAM como profesor-investigador, de trato respetuoso, con un muy buen desempeño docente y capacidad para el desarrollo y dirección de proyectos de investigación. Destacan su experiencia en participación y gestión académica, coincidiendo la opinión sobre su buena gestión como jefe de Departamento, donde demostró apertura al diálogo, escucha de su comunidad, receptivo y con liderazgo para trabajar en equipo, proponer soluciones y llegar a acuerdos colectivos. Cuenta con un conocimiento amplio de la División, así como de los procesos académico-administrativos y el papel que deberá, en su caso desempeñar en los órganos colegiados.

4. Entrevista del aspirante con el Rector de la Unidad

La entrevista que tuve con el Dr. Corona me permitió observar que tiene claridad en los compromisos que adquiriría como director de la División, en un contexto externo e interno difícil, donde el diálogo y el trabajo colectivo son indispensables para llevar una gestión inclusiva y con equidad. Apuntó la necesidad de fortalecer el vínculo de docencia e investigación que caracteriza a la UAM y en particular del modelo de la Unidad Xochimilco donde la vinculación y atención a problemas sociales deben ser fortalecidos y a la vez puede ser una oportunidad para visibilizar mejor a la propia institución. En ese sentido, apuntaló el compromiso que el profesorado tiene con la conducción de las actividades sustantivas y la necesidad de recuperar la pasión por enseñar y entender en toda su amplitud la relevancia social de la educación. Para ello mencionó que se deberán implementar mejores herramientas para motivar y acompañar al estudiantado, promover la formación docente, actualizar los planes y programas de estudio y aprovechar la solidez divisional en investigación. Ofreció llevar una gestión de apoyo y atención a toda la comunidad divisional sin



distinciones, de impulsar el trabajo entre divisiones y departamentos para recuperar un trabajo colaborativo más amplio.

Dra. Claudia del Carmen Díaz Pérez

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

La Dra. Díaz es licenciada en Filosofía por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico por la misma institución y Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Cuenta con la Especialidad en Planeación de la Educación Superior por la Universidad de Guadalajara y Diplomados en Teoría de la Organización por la misma institución y en Mercadotecnia Estratégica y Comercialización por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Tiene una amplia experiencia docente siendo profesora-investigadora desde 1996 y hasta 2010 en la Universidad de Guadalajara; y partir de octubre de 2010 en la UAM, inicialmente en la Unidad Cuajimalpa y a partir de 2018 en la Unidad Xochimilco. Es profesora Titular C adscrita al Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, donde actualmente es jefa del Área de Investigación de Desigualdad y Transformación Social. Su producción académica incluye más de 35 artículos en revistas especializadas y 47 capítulos de libros, tanto en autoría propia como en coautoría; así como la coordinación, autoría y coautoría de 12 libros. De igual manera destaca su participación como ponente en más de 107 eventos como seminarios, congresos y coloquios. Cuenta con un trabajo constante en investigación tanto en colaboración y como responsable en poco más de 20 proyectos, donde sus intereses se orientan al estudio de grupos, organizaciones, vínculos y políticas asociadas a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

Desde el año 2006, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente nivel II hasta el 2025. Entre sus labores académicas se destacan las asesorías de tesis a nivel licenciatura (10), maestría (25) y doctorado (3) que ha brindado a sus estudiantes quienes han sido reconocidos por diversos premios.

2. Programa de trabajo

La Dra. Díaz inicia realizando un preámbulo para su propuesta de trabajo, destacando el contexto complejo e incierto que rodea a la Universidad, donde los factores externos juegan un papel fundamental en el accionar de la institución y plantea diversos retos por afrontar. Enfatiza la responsabilidad de las universidades



y, en ese sentido, de la propia DCSH, de formar mejores estudiantes, con un trabajo de mayor calidad donde la educación y la ciencia se erigen como conocimientos confiables y corregibles. Destaca igualmente las diferencias que han surgido entre la actual administración federal y las IES, en buena medida a través del Conahcyt, así como la aprobación de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, donde cambios de política, de criterios de evaluación, de reducción de recursos están impactando a nuestra casa de estudios.

En un siguiente apartado propone tres pilares para acompañar transversalmente las actividades sustantivas: consolidar mecanismos que contribuyan a atender la violencia de género, impulsar una universidad más sustentable y contribuir en la atención de las desigualdades sociales. El acercamiento debe ser mediante el diálogo reflexivo que aporten las y los profesores en los espacios inter-áreas e inter-departamentos como ruta colectiva para reconfigurar la DCSH.

Aborda las tres actividades sustantivas proponiendo algunas acciones específicas, iniciando por la docencia donde apunta la necesidad de atender los problemas de demanda diferenciada que se presentan en la división, fortalecer instancias de apoyo como ha sido el laboratorio de matemáticas, así como intensificar cursos y talleres disciplinares para el profesorado. En el posgrado pueden impulsarse mejoras en los sistemas de selección, ampliar la difusión de la oferta educativa y, de manera muy importante, pensar la reconfiguración de maestrías y doctorados hacia posgrados integrados.

Reconoce la fortaleza divisional en la investigación con una planta académica de alta calidad, donde deben promoverse espacios para el crecimiento y diversificación de diferentes trayectorias académicas y en ese sentido considerar la transición de áreas de investigación a las áreas académicas.

En los ámbitos de la preservación y difusión de la cultura, destaca la necesidad de apuntalar las publicaciones y su distribución al buscar acuerdos de largo plazo con editoriales de prestigio en convenios que fortalezcan la calidad de las obras e impulsar la indexación de todas las revistas divisionales.

Cierra su plan de trabajo definiendo la gestión como una actividad de apoyo a las tareas sustantivas donde los intereses colectivos deben permear las decisiones, así como posicionar los temas relevantes en los órganos colegiados.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

La Dra. Claudia Díaz recibió un total de 13 menciones favorables para ocupar la Dirección de la División. Hubo quienes expresaron un orden de prelación para las y el candidato, colocando a la Dra. Díaz con 3 en segundo sitio y 8 en tercer lugar de preferencia. En cuanto a cartas de apoyo, se recibió una carta de apoyo de nuestra



comunidad. A partir de las entrevistas realizadas se destacaron las siguientes cualidades del Dra. Claudia Díaz:

Se le reconoce como una académica de amplia trayectoria, de gran capacidad de trabajo y que desarrolla de manera intensa y comprometida las labores de docencia, investigación y difusión. Destacan su visión y trabajo hacia la investigación y simultáneamente su interés por las y los estudiantes para mejorar la formación que la universidad ofrece. De igual manera se reconoce su disposición y responsabilidad hacia el trabajo académico colaborativo, con capacidad de diálogo y construcción de consensos.

4. Entrevista de la aspirante con el Rector de la Unidad

El intercambio de ideas que tuve con la Dra. Díaz en torno a la Dirección de la División de CSH, me permitió corroborar que conoce en general las problemáticas más importantes que aquejan a la comunidad y el enorme reto que representa el desarrollo académico ante el contexto actual, donde señala la pandemia como un fenómeno cuyos estragos aún están por valorarse y abordarse de manera integral. En ese sentido, colocó como el desafío principal a la docencia, de atender y entender mejor las necesidades de las y los estudiantes, de disminuir los índices de reprobación y abandono mediante mejores estrategias pedagógicas y mayor acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes. Para ello la actualización, pero también la flexibilización de los planes y programas de estudios se hace indispensable. Todo lo anterior requiere un trabajo de gestión académica que contemple el impulso de diferentes trayectorias académicas, la definición de los perfiles de plazas con una visión a futuro de nuestra institución y con ello impulsar una docencia e investigación con vínculos en el sector social y privado, de concertar convenios con instancias públicas, con pequeños emprendedores que requieren apoyo e impulsar así tanto mejores prácticas profesionales, como proyectos de servicio y vinculación social para nuestros estudiantes.

Expresó también interés en fortalecer los procesos de difusión, en especial la de las publicaciones divisionales donde revistas y libros deben elevar su calidad y por supuesto los canales de distribución.

Reiteró el compromiso de una gestión basada en el trabajo de equipo, participativa, abierta, transparente con una amplia comunicación con su comunidad que daría prioridad a las necesidades de los estudiantes.



Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

La Dra. Sotelo es licenciada en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Maestra en Estudios Urbanos por el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano del Colegio de México, A.C. y el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales por el mismo centro de estudios. Desde 2011 se desempeña como Profesora Investigadora de Tiempo Completo y es actualmente la Jefa del Departamento de Política y Cultura de la DCSH, de la Unidad Xochimilco. Fue coordinadora de la Maestría en Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En el ámbito docente ha impartido cursos a nivel licenciatura en la carrera en Política y Gestión Social, así como en la Maestría en Políticas Públicas dentro de la UAM-X; igualmente ha sido profesora invitada del Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán A.C., en la maestría en Administración Pública de la Escuela de Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México y en la Maestría de Estudios Regionales en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Iberoamericana. Es integrante del Comité Académico de la Maestría en Política Comparada de la FLACSO – Sede México y de la Maestría en Políticas Públicas de la UAM. Cuenta con cerca de 30 publicaciones en autoría y coautoría de artículos, capítulos de libros, así como coordinación de libros que abordan temáticas como el Impacto de la pandemia COVID 19, bienestar económico, social y ambiental, recursos hídricos, políticas públicas y medio ambiente. También ha sido directora de tesis a nivel licenciatura y maestría, así como jurado en exámenes profesionales de este nivel. Cuenta con el Perfil PRODEP: Profesora Investigadora de Carrera con reconocimiento a la excelencia académica.

Fue Coordinadora General de Evaluación de diseño del programa presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), además de su participación como representante o consultora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y The Ecologic Development Fund (Ecologic). Ha participado también como evaluadora externa de programas públicos del gobierno federal en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, hoy CONAHCyT) y en la Maestría de Gestión Integral del Agua (MAGIA) de El Colegio de la Frontera Norte, Sede Monterrey (COLEF).

2. Programa de trabajo

En el programa de trabajo inicia comentando que la gestión será colaborativa, transparente, colegiada y abierta a la División. Su objetivo será impulsar y fortalecer una vida académica enmarcada en el respeto a los valores universitarios de libertad de cátedra e investigación y diálogo plural, considerando la perspectiva y la paridad de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia. Menciona la experiencia en gestión académica que tiene dentro de UAM tanto en coordinación de estudios como en la jefatura de departamento, así como su trabajo como funcionaria pública, con la convicción de poder aportar esta experiencia para encabezar la Dirección de la División.

En un segundo apartado, recalca la complejidad del entorno social, económico y político en el que se lleva a cabo este proceso de designación donde la situación originada por la pandemia, entre otros factores, ha repercutido en la trayectoria académica del alumnado, pero también ha afectado al personal académico y administrativo. Hace énfasis en que el proyecto divisional deberá de considerar los cambios en las orientaciones reglamentarias en ciencia y tecnología, en materia de educación superior y de la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal, sin olvidar el reto que representa el cambio generacional en curso, un momento coyuntural al que hay que responder de manera colectiva. Complementa esta sección con una descripción sintética de la conformación del profesorado de la división, de los estudiantes que se atienden a través de los programas de estudios ofertados y reconociendo la fortaleza que significa tener una planta académica de alto perfil.

La parte central de su programa lo dedica a presentar los ejes estratégicos y transversales que propone desarrollar. Lo estratégico incluye las actividades sustantivas: 1) Docencia donde se deberá fortalecer el vínculo docencia e investigación, actualizar los planes y programas de estudio y fortalecer las trayectorias académicas del alumnado; 2) Investigación: Construcción colegiada de la agenda de investigación divisional, fomento a la investigación colectiva e interdisciplinaria sobre problemas socialmente relevantes y ciencia de frontera y actualización teórica y metodológica de los grupos de trabajo y áreas académicas; y, finalmente 3) Preservación y difusión de la Cultura: fortalecimiento de la política editorial divisional, difusión de la cultura y divulgación de los resultados de investigación e incidencia y servicio a la sociedad. Lo anterior será también orientado por cuatro ejes transversales que abonan al desarrollo académico divisional: (i) Vínculo Universidad-Sociedad; (ii) Cultura de los derechos humanos y fortalecimiento de la comunidad divisional; (iii) Adecuación al nuevo entorno legislativo de la UAM; y (iv) Planeación y desarrollo divisional.



3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

La Dra. Esthela Sotelo recibió un total de 48 menciones favorables para ocupar la Dirección de la División. Hubo quienes expresaron un orden de prelación para el y las candidatas, colocando a la Dra. Sotelo en 10 ocasiones en primer sitio y tres en segundo. En cuanto a cartas de apoyo, se recibieron un total de catorce, 1 colectiva firmada por estudiantes y 13 a título individual de integrantes de nuestra comunidad. A partir de las entrevistas realizadas se destacaron las siguientes cualidades de la Dra. Esthela Sotelo:

Se le considera una académica con una trayectoria en proceso de consolidación y que forma parte de una generación más joven al promedio actual de nuestra institución, quienes cuentan con una formación sólida, un desarrollo académico en ascenso y por lo mismo pueden aportar una visión más fresca, con nuevas perspectivas con base a la amplia experiencia institucional existente. Destacó el reconocimiento de su experiencia en gestión académica en la coordinación de estudios, pero en especial de la jefatura de departamento que actualmente desarrolla a la cual califican de muy buena e incluso excelente. En ese sentido le reconocen habilidades para la gestión por su claridad de objetivos, capacidad organizativa y de análisis para proponer y llegar a soluciones y acuerdos, procesos que lleva a cabo con una comunicación permanente con su comunidad, de manera respetuosa, con sensibilidad, de escucha atenta y siempre buscando el beneficio colectivo. De igual manera enfatizaron su conocimiento amplio de la División, de estar actualizada, por describirlo de alguna manera, en cuanto a los desafíos divisionales, las condiciones del contexto interno y externo, por su participación en la jefatura, en comisiones colegiadas, así como en procesos recientes de acuerdo con la comunidad estudiantil.

4. Entrevista de la aspirante con el Rector de la Unidad

El espacio de diálogo que tuvimos me permitió conocer con mayor detalle la perspectiva de trabajo que tiene la Dra. Sotelo con respecto a la División. Enfatizó tres temas donde centraría su atención: la docencia, el recambio generacional y el tejido social y académico de la comunidad, elementos que coinciden con su propuesta de trabajo. En cuanto al primero es necesario impulsar la actualización de los planes y programas de estudio en especial los de las licenciaturas, que deberán alinearse con el fortalecimiento de las áreas académicas cuya responsabilidad es atender las tres funciones sustantivas, donde el vínculo docencia-investigación es indispensable. El proceso de cambio del profesorado requiere una planeación divisional integral, donde la determinación de los perfiles sea discutida en colectivo, considerando las necesidades del modelo educativo de la Unidad, las perspectivas de desarrollo futuro de las actividades sustantivas que



lleva a cabo el personal académico en el ámbito de sus departamentos y con ello fortalecer el trabajo colegiado en las áreas.

El trabajo con la comunidad divisional, tanto del profesorado, como del alumnado debe buscar incentivar una cultura de derechos humanos, de respeto y diálogo. En ese sentido resaltó la importancia de ocupar más y mejor el espacio universitario, con trabajo y permanencia más extendida en aulas, cubículos, auditorios, biblioteca, para impulsar una vida y convivencia universitaria más intensa.

Por último, la Dra. Sotelo enfatizó su compromiso por impulsar una gestión abierta, incluyente, transparente, donde el uso y distribución de los recursos se planeen, usen y ejercen de manera colectiva, y evitar la atomización y beneficio individual ante un escenario de austeridad.



PONDERACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EN FUNCIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS

A partir del análisis de los rubros planteados en la convocatoria, la ponderación que se presenta consideró, de cada uno de los aspirantes, los siguientes aspectos: su experiencia académica, su capacidad de gestión y su compromiso y participación con la universidad; el conocimiento de la División y sus procesos en curso; las ideas y propuestas planteadas para el desarrollo y crecimiento académico de la división; la voluntad de trabajo conjunto con la comunidad de la división, con la rectoría, así como con las otras instancias académicas y de apoyo de nuestra unidad; y finalmente, de manera relevante, el apoyo de la comunidad que es indispensable aglutinar en torno a la gestión del periodo 2023-2027.

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

En relación con las trayectorias académicas de las aspirantes y el aspirante, sin duda las tres demuestran una formación académica sólida, con trabajo constante en las tres actividades sustantivas, conocimiento de la universidad, pero con diferentes procesos de desarrollo y grados de experiencia en gestión y participación académica. El Dr. Corona es quien tiene mayor recorrido dentro de la UAM-Xochimilco, casi tres décadas, con experiencia en participación y gestión académica que le da un conocimiento amplio de la División y sus principales problemáticas, así como el funcionamiento de los procesos institucionales de participación colegiada. En el caso de la Dra. Sotelo, si bien está cumpliendo poco más de una década en la institución, ha tenido una participación intensa no sólo en lo académico sino también en gestión donde su actual cargo de jefa del departamento de Política y Cultura le dan una visión actualizada de los procesos divisionales y sus principales desafíos. La Dra. Díaz cuenta con una trayectoria académica amplia, tanto en otras instituciones de educación superior (U de G), como en la UAM, primero en Cuajimalpa como en Xochimilco a partir de 2018, integrándose a actividades de dictaminación, así como de gestión como jefa de área.

2. Programas de trabajo

En cuanto a los programas de trabajo presentados por los candidatos, aunque muestran estructuras diferenciadas en su presentación, todos tocan los rubros principales en cuanto a las actividades sustantivas a cargo de la división y los aspectos de gestión que deben realizarse desde la dirección durante el periodo 2023-2027, aunque con diferentes niveles de énfasis. En ese sentido, considero el

programa de la Dra. Sotelo el más consistente en cuanto a la propuesta programática, con ejes de trabajo bien establecidos que da mayor claridad y equilibrio en objetivos y el rumbo que pretende encauzar los esfuerzos divisionales. Por su parte, el Dr. Corona hace una contextualización amplia de la situación actual y expone adecuadamente los principales objetivos que plantea en investigación, rubro donde ubica a la labor de difusión, así como la tarea de la docencia; dedica igualmente una atención importante a la gestión y toma de decisiones. La Dra. Díaz hace una reflexión amplia sobre aspectos importantes que explican el contexto y retos actuales y dedica un espacio más compacto y sintético a las propuestas específicas en docencia, investigación y preservación y difusión.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El proceso de auscultación se desarrolló de manera respetuosa en todo momento, en donde se expresaron opiniones en torno a la división y las personas aspirantes a la dirección de manera abierta. Se presentaron a la auscultación un total de 73 integrantes de la comunidad, en su gran mayoría de la DCSH además de las expresiones por escrito ya mencionadas. Hay que decir que hubo un reconocimiento de prácticamente la totalidad de la comunidad auscultada a la trayectoria académica, el compromiso institucional y el carácter respetuoso y abierto con la comunidad de quienes aspiran a la dirección, lo que abona a una terna sólida para la División. Desde luego, como siempre ocurre en estos procesos, la comunidad, tanto de manera individual o en grupo, expresan su preferencia por alguno de los aspirantes o en ocasiones por una terna sin destacar a uno de ellos, aunque otros indicaron un orden de prelación de sus preferencias. El apoyo de la comunidad a los aspirantes es un elemento de mucha importancia en el proceso, pues, es aquí donde se expresan, en diferente medida, la experiencia compartida que arroja elementos e información valiosa. Cabe señalar que también se recibieron cartas de apoyo para los candidatos, que se han evaluado como parte del proceso. En tal sentido, fue el Dra. Sotelo quien mejor fue ponderada por la comunidad y mejor posicionada en el orden de prelación. En segundo lugar de preferencia, se ubica el Dr. Corona y de igual manera, cuando se expresó un orden de prelación, fue mayoritariamente en segunda posición. En tercer sitio, se ubica el Dra. Díaz, a quien se le reconoce una excelente trayectoria académica, pero expresando en un número importante de las entrevistas que se le conocía menos que a los otros aspirantes.

4. Entrevista de las personas aspirantes con el rector de la Unidad

En cuanto a las entrevistas que tuve con cada uno de los aspirantes, el intercambio de ideas sobre la división y sus planes de trabajo resultó enriquecedor para completar el análisis para sustentar la terna para la Dirección de la División de CSH. En ese sentido, puedo señalar que consideré aspectos de convicción en la expresión de sus ideas, conocimiento de los problemas divisionales, claridad de objetivos y congruencia con su plan de trabajo. Las diferencias entre aspirantes fueron menos evidentes en general, pues considero que todos dejaron claro su compromiso institucional, su interés por encabezar la gestión de la división y, en diferentes grados, su conocimiento de esta y la claridad de objetivos. En ese sentido considero que los tres tienen los méritos para encabezar la división y sólo apuntaría que la Dra. Sotelo tiene en estos momentos una visión y una información más precisa y actualizada de las condiciones de la División, así como de los procesos académicos en desarrollo.

DEFINICIÓN DE LA TERNA

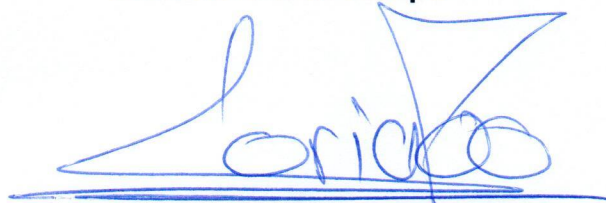
A partir del análisis y reflexiones desarrolladas como parte del proceso de designación de la persona titular para la dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2023-2027, la terna, cuyos nombres se enlistan en orden alfabético de su primer apellido, quedó conformada por:

Dr. Juan Manuel Corona Alcántar

Dra. Claudia del Carmen Díaz Pérez

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



**Dr. Francisco Javier Soria López
Rector de la Unidad Xochimilco**